



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

EXPEDIENTE expropiatorio SGDU-G 03/18, proyecto de expropiación IIA de conexiones exteriores del P.P. Bobes Industrial, en Siero. Levantamiento de actas de ocupación y pago.

Según resolución del Ilmo. Sr. Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático de fecha 3 de septiembre de 2019, y de acuerdo con los artículos 205 y siguientes del Reglamento de Gestión Urbanística y artículo 44 del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (TRLSRH), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, se convoca al levantamiento de Actas de Ocupación y Pago de los bienes y derechos afectados por el expediente expropiatorio SGDU-G 03/18, del Proyecto de Expropiación IIA de Conexiones Exteriores del P.P. Bobes Industrial, en Siero, que tendrá lugar:

Día: 3 de octubre de 2019.

Lugar: Ayuntamiento de Siero.

Hora	N.º finca	Polígono	Parcela	Titular
09:30	3	114	54	Carmen Uría Uría
09:45	5	91	364	María del Pilar Prado Roza
10:00	7	91	330	María Josefa Cueva Cueva
10:15	8	91	331	Belén Infiesta Cueva
10:30	13	86	7	José Manuel Díaz Prado
10:45	15	86	11	Jesús Prado Rodríguez

Advirtiéndoles que de no comparecer a dicha Acta se derivarán los perjuicios que en derecho procediesen.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del TRLSRU, en el acto del levantamiento de Actas de Ocupación deberá aportarse en su caso, Certificación Registral en la que conste haberse extendido la nota del artículo 32 del Reglamento Hipotecario o, en su defecto, los títulos justificativos del derecho, completado con Certificaciones Negativas del Registro de la Propiedad referidas a la misma finca del título.

Oviedo, 3 de septiembre de 2019.—El Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, Juan Coñío González.—Cód. 2019-09659.